

## Del Estado de clase al Estado socialista

«Yo no sé qué es el Estado—decía Guesde en el Parlamento—. En el siglo XVII era Luis XIV; hoy sois vosotros; mañana será otra cosa...»

El capitalismo está en país conquistado en el Estado moderno. Cuando sus asuntos van bien ruega al Estado que se ocupe de él lo menos posible, salvo para favorecerle. Cuando surge una crisis económica le pide ayuda y sostén.

En el momento presente, los Bancos, «en época difícil», se hacen proteger; industriales y agricultores reclaman a voz en grito tarifas aduaneras de protección.

La intervención del Estado encuentra adeptos hasta en los medios más refractarios y más hostiles. Especialmente en materia agrícola.

En Francia se ve al conde de Fels entregarse a la idea de la creación de la Oficina Nacional del Trigo, cosa que los socialistas no habíamos dejado de preconizar.

El señor Gautier quiere que «los cambios sean la manifestación de la solidaridad económica y no, bajo el nombre de concurrencia comercial, otra forma de la guerra».

¿Cómo se podría hacer esto sino bajo la intervención del Estado, del desarrollo de sus atribuciones en el terreno de la dirección, del control, mañana de la propiedad en materia económica?

Yo os lo digo: henos en marcha hacia el Socialismo. Con la persistencia de la crisis universal, que ningún método capitalista puede resolver, veremos otras.

En el extranjero, en muchos puntos, el movimiento se dibuja aún mejor.

En Bulgaria, un programa reciente invita a los agricultores, bajo la dirección de organismos sociales y gubernamentales, a orientarse hacia una reorganización y una transformación de su explotación y a adoptar nuevos cultivos, conforme a las necesidades del mercado.

En Estonia, el Gobierno ha instituido una intervención oficial de los productos agrícolas destinados a la exportación. Para el lino en 1920, para los productos lácteos en 1921 y para la carne y las patatas en 1922.

El impide la exportación de las mercancías de mala calidad.

En Rumania, en el Parlamento se ha presentado un proyecto de creación de una Sociedad nacional para el comercio interior de cereales, con participación del Estado (95 por 100) y de Sociedades cooperativas por el resto (5 por 100).

Todos los molinos deberán aprovisionarse, obligatoriamente, en esta Oficina nacional.

Idénticas medidas en Yugoslavia. Una oficina análoga funciona bajo el control y con la participación del Estado para la venta de cereales y otros productos. Los intermediarios no intervienen más que el 30 por 100 de las transacciones.

Pero hay más. Las fronteras nacionales no resisten a la ola que pasa.

«La Conferencia de los Institutos de exportación de los países agrícolas, de Belgrado, ha adoptado un cierto número de medidas que tienden a la racionalización de la venta del trigo, del maíz y del centeno. Ha previsto la creación de una organización en cada uno de los países participantes (Bulgaria, Hungría, Polonia y Yugoslavia), organización que controlará las cantidades ofrecidas para la exportación y que garantizará que la mercancía de un país no será remitida al extranjero más que a los precios y condiciones fijados por una oficina central.

La oficina central, cuya residencia y atribuciones son establecidas en común, será dirigida por los representantes que cada organización nacional designe. Deberá fijar los precios y condiciones de la venta.»

Esperando, el productor, de la industria como de la agricultura, cesa cada vez en mayor proporción de ser el dueño y de poder disponer libremente de su producto. Los espíritus y las cosas se desindividualizan. La propiedad pierde su carácter personal en la asociación, la cooperación y el estatismo. La noción misma del Estado, en el terreno de las relaciones internacionales, se modifica y las fronteras de la soberanía y de la independencia ceden bajo la presión de una legislación nueva, que ya deja entrever el superestado y la superación.

Marx, si pudiese observar los acontecimientos, podría frotarse las manos y decir a los economistas burgueses que le han seguido en los Campos Eliseos: «¿Tenía yo razón para consideraros como imbéciles?»

Naturalmente, el capitalismo no saldrá muy felizmente de esto. Lo que hace son gestos de moribundo que se agarra vanamente a la vida y descubre demasiado tarde el remedio. Para él no hay solución. Su estatismo, su internacionalismo, pueden no ser completamente estériles. Pero en la base de su economía hay el beneficio para la clase poseedora, obtenido de la explotación y de la expropiación del trabajo salariado.

Lo que hace y hará en dirección al socialismo de Estado no podrá tener otra significación que el homenaje rendido involuntariamente por una sociedad agonizante al mundo nuevo que el proletariado socialista se prepara a instaurar.

Paul Faure,

Secretario del Partido Socialista francés.

## CHILINDRINAS

El bloque se resquebraja y es ya solo un espantajo; Lerroux está cabizbajo al verlo que se relaja; como ninguna ventaja le ha traído hacerse el majo, aunque sigue algo marrajo, se ve que el pobre se raja.

A Maura ya despelleja, pues le estorba tal bagaje, y de que por él no cuaje una concordia, se queja; la situación se despeja, aún cuando cause coraje a los que en este potaje han enseñado la oreja.

La lección no ha sido floja y, aunque llevarla le aflige, veréis que no se corrige, ni de lo hecho se sonroja. Mira, Ale; yo te aconsejo que no hagas otro amasijo y digas: ¡Maura nol al hijo, cual dijiste a Maura el viejo.

Un contrabando de armas dicen que se ha descubierto, para las huestes realistas en Cannes, ¡si serán perros!

De fusiles, bayonetas y sables, se recogieron, por la policía francesa, varios cajones repletos.

Las armas no tenían vaina y eso les extrañó, pero a mi no me ha sorprendido, porque estoy en el secreto, ¿para que iban a traerlas si sobran vainas entre ellos?

De nuevo Lerroux ha hablado y, solo con decir que lo reprodujo «A B C», está el discurso juzgado.

Confíesate y comulga cada mes, habla de orden, familia y religión, aunque después te burles de las tres; di que la propiedad sagrada es, sin ver si el propietario fué un ladrón; aconseja al obrero que sea esclavo y se rinda sumiso ante el patrono, la República ataca con encono, murmura mucho, de ella en menoscabo, y ensalza en cambio el altar y el trono; hazte Quirino, en fin, turiferario, mira que esta receta nunca falla, verás como maneja el incensario en honor tuyo el «Ideal Agrario» aunque seas un granuja y un canalla.

J. Bugallo Sánchez

Madrid, 23 de mayo de 1933.

## CONCURSO

Hallándose vacantes en esta provincia las plazas de secretario y gobernador civil de la misma, por inutilidad permanente de los que en la actualidad las vienen desempeñando, se sacan a concurso referidas plazas, con el haber anual conocido, a las que podrán optar todos los españoles, sin más requisito que el de poseer los cinco sentidos corporales.

Los republicanos que se crean capacitados para cubrir dichas vacantes, pueden dirigir sus solicitudes a la «Asociación de la Prensa zamorana», en el término de varios días después de haber leído esto...

## Ante la tumba de Carlos Marx

El día 17 de marzo de 1883 pronunció Engels el siguiente discurso sobre la tumba de Marx, en el cementerio de Highgate.

El 14 de marzo, a las tres menos cuarto de la tarde, ha cesado de pensar el más grande de los pensadores. Apenas transcurridos dos minutos nos le hemos vuelto a encontrar dulcemente dormido en su butaca; pero esta vez para siempre.

Lo que ha perdido con la desaparición de este hombre el proletariado militante de Europa y América, lo que ha perdido la ciencia histórica, no es posible medirlo. El hueco dejado por este titán no tardará en hacerse sentir.

Lo mismo que Darwin ha descubierto la ley del desarrollo de la naturaleza orgánica, Marx lo ha hecho de la ley del desenvolvimiento de la historia humana; es decir, el hecho simple, encubierto anteriormente por la hojarasca de las ideologías, de que el hombre, antes de poderse ocupar de política, de ciencias, de arte, de religión, debe ante todo comer, beber, alojarse y vestirse; que, por consecuencia, la producción de los medios materiales de existencia y, por tanto, el grado de desarrollo económico de un pueblo o de una época forman la base de la que se deducen, y consecuentemente se explican—y no inversamente, como hasta aquí se ha hecho—, las instituciones del Estado, las concepciones jurídicas, el arte e incluso la religión de los hombres.

Pero no es esto todo. Marx ha descubierto, igualmente, la ley especial del desenvolvimiento de la forma de producción capitalista actual y de la sociedad burguesa que de ella se deriva. El descubrimiento de la plusvalía ha hecho, de golpe, la luz completa sobre cuestiones que antes se hallaban en las tinieblas tanto para los economistas burgueses como para los críticos socialistas.

Dos descubrimientos de este género debieran ser bastantes para una vida. ¡Feliz aquel a quien está reservado el hacer una cosa parecida! Pero en cada terreno donde Marx ha efectuado investigaciones—son numerosos y Marx no se ha limitado a desflorarlos—, incluso en el de las matemáticas, él ha hecho descubrimientos originales.

Tal fué el sabio. Pero en Marx el sabio no era más que la mitad del ser. La ciencia era para Marx una fuerza que accionaba la Historia, una fuerza revolucionaria. Todo descubrimiento en una ciencia histórica cualquiera le procuraba una alegría pura, incluso si aún no veía la posibilidad de encontrarle una aplicación práctica. Pero su alegría era muy otra cuando se trataba de un descubrimiento que revolucionase la industria o en general el desarrollo histórico. Así, Marx seguía atentamente el desenvolvimiento de los descubri-

mientos en el terreno de la electricidad y, últimamente, los trabajos de Marcel Deprez.

Marx era, ante todo, un revolucionario. Colaborar de una manera o de otra al derrocamiento de la sociedad capitalista y de las instituciones del Estado creadas por ella; colaborar a la liberación del proletariado moderno; al cual él había dado primeramente la conciencia de su propia situación y de sus necesidades, la conciencia de las condiciones de su emancipación, tal era su verdadera vocación. La lucha era su elemento. Y ha luchado con una pasión, una perseverancia y un éxito raros. Colaboración en la *Gaceta Rhenana*, en 1842; en el *Vorwaerts*, de París, en 1844; en la *Deutsche Zeitung*, de Bruselas, en 1847; en la *Nueva Gaceta Rhenana*, en 1848-49; en la *New York Tribune*, de 1852 a 1861; publicación de una gran cantidad de folletos; trabajo en las organizaciones de París, Bruselas y Londres hasta la constitución de la gran Asociación Internacional de Trabajadores; coronamiento de su obra: he aquí los trabajos sobre los cuales el autor puede estar orgulloso con justo título si no hubiese realizado otros.

He aquí por qué Marx ha sido el hombre más execrado y más calumniado de su tiempo. Fué expulsado por los Gobiernos absolutistas igual que por los republicanos; cubierto de calumnias por los burgueses conservadores como por los demócratas extremistas. El separaba todo esto de su camino, sin concederle importancia, y no respondía más que en casos de extrema necesidad. Y ha muerto honrado, querido y llorado de millones de obreros revolucionarios, cuya inmensa capilla en el mundo va desde las minas de Siberia, por Europa, hasta California. Y yo puedo decir atrevidamente: Podía tener aún muchos adversarios; pero no podía tener enemigo personal alguno. Su nombre y su obra vivirán a través de los siglos.

LOS SOCIALISTAS ODIAMOS: la dependencia económica del proletariado; la miseria social; el envilecimiento intelectual; la dependencia política; la guerra y los privilegios de clases.

LOS SOCIALISTAS AMAMOS: la emancipación de la clase trabajadora (manual e intelectual); la libertad; la igualdad; la honradez; la inteligencia y la paz.

LOS SOCIALISTAS ASPIRAMOS: a transformar la propiedad individual o corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva o social; a organizar la sociedad sobre la base de la federación económica; a conseguir la enseñanza general científica de cada profesión en los individuos de uno y otro sexo, y a que se satisfagan por la sociedad todas las necesidades de los impedidos.

¿Son nobles nuestros amores e ideales?

# De refilón...

De la obstrucción ¿qué? Pues de la obstrucción ¡ná!

La pobre la ha entrado la anemia y poco a poco se va debilitando y terminará volatizada.

Por esta vez las fuerzas reaccionarias y todo el lastre que arrastran, no han logrado otra cosa que colocar en pie al país y que se pueda apreciar el sucio juego, de quienes llamándose republicanos se prestan a servir las perras intenciones de los monárquicos.

Cada vez nos afirmamos más en la idea, mejor en la convicción, de que el dinero de March, la prisión de Sanjurjo, la ley de Congregaciones y Ordenes religiosas, con la Reforma Agraria, son la causa de esta criminal obstrucción. Harto saben todo el conglomerado neorepublicanos, ambiciosos y monárquicos, que estando los socialistas en el gobierno "lo que se siega se ata". Y no será puesto en libertad March, mientras no responda ante los tribunales de sus delitos. Cumplirá la pena impuesta por su traición Sanjurjo. Dejarán la industria y la enseñanza las Ordenes Religiosas y la Reforma Agraria será una realidad en beneficio de los agricultores.

Alba en un rasgo de soberbia, al ver que nadie le hace caso en el Parlamento, llamó «genizaros» a los que se ausentaban del salón por no escucharle.

La respuesta fué «épica», le recordaron en el breve espacio de unos minutos, toda su historia de traiciones y desvergüenzas y el hombre comprendió aunque tarde, que el Parlamento Español ya no es aquellos Parlamentos hechura de él y su amigo Romero Robledo. ¡Aun hay clases!

La Sociedad de albañiles «El Trabajo», de Madrid, una de las Sociedades de más limpia historia en el movimiento obrero y societario, la más potente de las que se cobijan en la Casa del Pueblo, ha publicado un manifiesto condenando la conducta de la C. N. T. en los últimos tiempos, y llamando la atención a los trabajadores de la finalidad que se persigue pidiendo que los socialistas abandonen el Gobierno.

Copiemos algún párrafo:

«Hoy rueda el dinero de todas las taifas reaccionarias que barrió la República. Rueda el dinero de la nobleza que conspira allende las fronteras. El de los clericales que ven secárseles las ubres del presupuesto y la influencia de su enseñanza en el cerebro de los niños. El de los terratenientes que tiemblan ante la Reforma Agraria. El de los contrabandistas reducidos a impotencia. El de tanto tirano como ha relegado la situación traída por el pueblo con su gesto sublime del 14 de abril. Hoy ya es otra cosa. Y por eso ha florecido el crimen, y han reventado los claveles de sangre, y se corre la pólvora y la dinamita y se desata la más bárbara violencia.

«Corre el dinero. Y se gastan miles de duros en miles de kilos de explosivos, que no hacen un gramo de bien a la Humanidad y sí mucho daño.»

El manifiesto termina así:

«¡Compañeros! Por vuestro interés y el de vuestra clase. Por el cariño de vuestros hijos. Llamamos a vuestra conciencia para que sepais que afiliándoos a la

C. N. T. ayudais a vuestros propios verdugos. Os lo advertimos para que no seais víctimas por ignorancia. Al menos tendremos la tranquilidad de conciencia que da el deber cumplido.»

«Comprenden ahora algunos compañeros, porque no somos en la U. G. de T. partidarios de lo que rimbombantemente llaman frente único? El frente único en la U. G. de T. donde cara a cara y frente a frente, discutimos y nos conocemos todos. Mientras tanto guardemos las distancias y no nos confundamos, ni con los borregos de los Círculos católicos, ni con los que por unas pesetas se colocan al servicio de la burguesía, traicionándose ellos y a sus compañeros, utilizando el crimen como arma de lucha.

En el mitin y manifestación que el domingo pasado se celebró en el Nuevo Teatro patrocinado por la U. G. de T. y Partido Socialista, se dieron mueras a la obstrucción. Se pidió la renuncia al acta de Maura. Se dieron otros mueras al traidor Alba, a «Heraldo de Zamora», etc.

«Porqué cuando sucede algo que pueda perjudicar a la Casa de Pueblo, o alguno de sus representantes, (aunque todo sea previamente preparado con unas pese-

tas y unos vasos de vino), inmediatamente se comunica a Madrid se jalea, agranda y esparce y en cambio cuando se trata de los antiguos caciques o de los cerriles clericales, callan estos corresponsales como muertos? ¿Nos tendremos que tomar la justicia por nuestra mano y enseñar a ser decentes e imparciales a algún arrastrao de los que tanto abundan?

A proposito de la obstrucción. El señor Maura, el que en el Comité de los cinco unas veces, los seis otra, los cuatro y medio las más, y ahora de los dos y cuarto representa el espíritu de la tozudez y la intransigencia en la obstrucción; cuando quiere defender su postura dice habla en nombre de la opinión. ¿De que opinión señor Maura? No será de la que le eligió diputado, porque lo que es esa ya bien alto y claro le ha dicho que renuncie al acta.

A no ser que para el señor Maura, la opinión solo esté representada por los agrarios que le toman la cabellera, los grandes capitalistas don Lino Blanco y el cura de la parroquia.

«No habrá algún correligionario que aunque sea disimuladamente le desabroche los dos botones de la americana? ¡Hombre! Según los enterados, de eso depende su buen humor, y la verdad. ¡Está inaguantable!

PEDRO CRESPO

## - SAYAS Y SOTANAS -

Hay beatas sempiternas que usan cruz en la espetera y que como no han «pescado» ningún hombre que las quiera, se desposan ¡qué remedio! con el «chico del Creador», aunque es claro que esas bodas sólo son espirituales y que, para las cuestiones que llamamos «terrenales», casi todas ellas tienen un robusto coadjutor.

Riñen épicas batallas por lograr la preferencia del «sotanas» más castizo y que tenga más presencia entre los que el arzobispo de la diócesis mandó, y... si es «Beneficiado de la Metropolitana», la beata—hecha manteca—se promete muy ufana: ¡ay, a ese Beneficiado... me lo beneficio yo!

Y los cuidan, los obsequian con licores y pitillos, y les cosen camisetas y les bordan calzoncillos, (todo para mayor gloria de «Jesús Nuestro Señor»), pero donde más extreman su fervor extraordinario es en darle gusto al «pater» con el arte culinario ideando «cosas dulces» que le ofrecen con primor.

Ellos sufren mansamente esa vida de «suplicio» y soportan con paciencia el humano sacrificio por que miran ¡solamente! a la vida espiritual y hasta aceptan—generosos—el dinero de las «fieles» para que se libren ellas de esas penas tan crueles que a los ricos les esperan en la «Corte Celestial».

Buena prueba de este aserto es que nunca veis un cura en la casa del obrero que no vive con holgura o que tiene la miseria aduenada de su hogar; ¿y por qué? ¡Por no hacer falta su «sagrado ministerio», ya que el pobre se halla libre de correr riesgo tan serio como el desdichado rico, que se puede condenar!

Abnegados y empujados por el más puro altruismo, exorcitan a las fieles... buceando en el abismo donde es fácil que se hubiese refugiado Satanás hasta que éste—confundido ante tales ejercicios—huye cariacontecido y suspende sus suplicios ya que el «pater» le acomete por delante y por detrás

No creáis que, sin embargo de esa vida sultanesca que se chupa, lindamente, la «pandilla sotanesca» les envidio los «estragos» que hacen en la mansa grey, porque si entre sus «ovejas» puede haber algún «guayabo», casi todas las conquistas que les caen... al fin y al cabo, son de zafias «Amazonas de la «troupe» de Cristo Rey»

Y entre éstas (aunque existen saludables excepciones), lo que abundan son las viejas que se erigen en «pendones» de una causa en que pretende defender lo espiritual, pero que no es otra cosa que una mezcla de erotismo, de rencor almacenado, de despecho de histerismo, y de odio a los avances de la ciencia natural.

Casi todas son taimadas, envidiosas, criticonas, cursis, feas, ignorantes, egoistas cotorronas, adversarias de la higiene y enemigas del jabón.

Pero... es claro y evidente que si fuesen de otro modo, no sería necesario que buscasen acomodo en los brazos de esa infamia que se llama «religión».

Ubaldo Fuentes Biosca

## Información de la provincia

### Manganeses de la Polvorosa Grandioso mitin

El sábado día 15 del actual, con motivo de celebrarse pública y civilmente el matrimonio de dos animosos jóvenes compañeros y de inscribirse en el Registro civil el nacimiento de siete niños libres del bautismo católico romano, los directivos de la Casa del Pueblo de Benavente, organizaron un grandioso mitin de propaganda sindical al que acudió todo el pueblo de Manganeses en masa, con la bandera de la Sociedad y del Grupo Femenino, acompañadas de un nutrido grupo de obreros simpatizantes y de la típica dulzaina local interpretando los acordes de la Internacional, recorriendo todas las principales calles del pueblo, cantando himnos obreristas y sociales, dando vivas a la República y mueras al capital, en medio de una alegría desbordante.

Terminada la manifestación que, como queda dicho, fué apoteósica, dió comienzo el mitin al aire libre con una corta alocución del presidente de la Sociedad, señor Velasco, que en pequeña síntesis hizo la presentación de los compañeros oradores, amonestando al público guardase el más profundo silencio mientras durase el acto para que los oradores no tuviesen que esforzar la voz y para que todos oyesen lo mejor posible desde sus respectivos lugares.

No bien habían terminado de aplaudir las últimas palabras del presidente, cuando una ovación enorme y ruidosa estalla por todos los lados donde se hallaba apiñada la muchedumbre, acompañada de vítores y aclamaciones interminables al hacer su presencia en la tribuna el compañero Olegario de Castro, que en corto pero atinado discurso, habla de la vida del campesino llamado hoy día a organizarse para adquirir su emancipación; compara el matrimonio civil con el matrimonio católico, haciendo consistir el primero en el amor mutuo de los cónyuges y el segundo, en la ambición de los esposos y en el egoísmo de los padres de los contrayentes. Termina enviando un saludo afectuoso a todos los vecinos de Manganeses. (Mereció durante su disertación muchos aplausos; así como al terminar una ovación enorme acogió sus últimas palabras.)

Seguidamente hizo uso de la palabra el compañero Felipe Martínez, concejal del Ayuntamiento de Benavente. Habla de los ciudadanos que aún siendo obreros no quieren organizarse; de las bodas y bautizos civiles y religiosos en tiempos de la monarquía; del laicismo; de la Biblia, en la cual se-

gún él dijo, se encuentran muchas inmoralidades y contradicciones en su lectura, citando algunos pasajes históricos; del confesonario y termina aconsejando a los jóvenes sigan el ejemplo de los nuevos contrayentes y no crean que están mejor casados «quello que ván a la Iglesia a recibir la bendición del sacerdote. Fué muy aplaudido.

A continuación habla Leonor Martínez expresidenta del Grupo Obrero Femenino de Benavente, atacando al régimen actual «que es más de burgueses que de obreros, porque los republicanos son más que monárquicos; son fascistas». Aconseja a los obreros que obedezcan más que a los hombres a sus conciencias, para formar un sólo frente único en contra del enemigo sea quien fuere. Termina dando un fuerte viva al Frente Unico que es contestado unánime por los obreros. (Mereció grandes y prolongadas ovaciones.)

Froilán Craquí al hacer uso de la palabra manifiesta tener una cultura teórica rudimentaria pero práctica la posee en alto grado por llevar luchando muchos años dentro de organizaciones las cuales, dijo, le habían enseñado la manera de luchar en contra del enemigo. Parangona a los socialistas con los republicanos y termina aconsejando a los primeros se unan para implantar la república social. Recibió muchos aplausos y felicitaciones.

A continuación habla el compañero Manuel del Río. En su extenso y ameno discurso habla de la República que se llama de trabajadores pero que más es de burgueses: del socialismo y de las leyes y programas de la Unión General de Trabajadores que desea hombres trabajadores primero y firmes en la disciplina de su ideal; trata de la igualdad y de lo que las gentes entienden por este concepto, haciendo un parangón riguroso entre el hijo del rico y el hijo del pobre tanto desde su nacimiento, cuando después en sus mocedades y hasta en la muerte, siendo el primero atendido cuidadosamente, rodeado de finas telas y ricas joyas que lo envuelven, de numerosas criadas y rollas que cuidan de su persona, mientras el hijo del trabajador no tiene siquiera un toscito lienzo donde envolver sus tiernas carnes y una misera cuna donde reclinar su delicado cuerpo. Es necesario—dice—que al hijo del campesino se le dé carrera si es inteligente, privando de títulos universitarios a aquellos que por su incapacidad los han adquirido a fuerza de monedas. Termina aconsejando a los trabajadores y sus infortunadas compañeras, se unan al programa socialista, pro-

CAFE SEISDEDOS vinos y licores  
BAR de todas marcas

Café exprés y co-  
pa de coñac a **0'45**  
**0'20** Vermohut con **0'20**  
aperitivo

Recomendamos este popular  
BAR a la clase trabajadora

Legislación social de la República

El nuevo Reglamento de la ley de accidentes del trabajo en la industria

Del fondo especial de garantía

Es por demás interesante cuanto se refiere al enunciado DEL FONDO ESPECIAL DE GARANTÍA, toda vez que en los diversos artículos de que está integrado y que pasaremos a comentar, se manifiesta que los obreros accidentados, aún no estando asegurado su patrono, no dejarán de percibir la indemnización correspondiente, ya que ella correrá a cargo de dicho Fondo.

De ahí que el artículo 160 del nuevo Reglamento determinó que si el patrono o alguna de las entidades no ingresara a la Caja nacional, en el plazo de un mes, el capital necesario para adquirir la renta por incapacidad permanente o muerte, que haya sido declarada por sentencia judicial, decisión arbitral o laudo de amigables componedores, acerca de cuya procedencia estén conformes ambas partes y la misma Caja Nacional, el pago inmediato de dicho capital correrá a cargo del Fondo especial de garantía.

He aquí una laudable conclusión, por la cual se deduce que siempre, aún en el peor de los casos, el obrero accidentado ha de percibir su indemnización, siendo el Estado el que entable contra los patronos remisos en el cumplimiento de su deber, la acción que estime pertinente.

De ahí que se manifieste en la ley—artículo 161—que el Fondo de garantía tendrá acción directa sobre los bienes del patrono o de las entidades, incluso respecto de éstas sobre las fianzas que hayan depositado, para reintegrarse del importe de las indemnizaciones

abonadas y de los gastos que ocasionare el reintegro.

Como no era menos de esperar, los artículos siguientes sirven para orientar sobre los procedimientos a seguir frente a los patronos o entidades que los sustituyan que no hagan efectivas las responsabilidades por accidentes de trabajo, a cuyo pago hayan sido condenados, por sentencia firme o arbitral, haciendo resaltar el artículo 163 que para hacer efectiva la cantidad líquida determinada en la sentencia, el juez dispondrá que el alguacil proceda al embargo y depósito de bienes del ejecutado, por ante el Secretario y previa citación del ejecutante, guardando el orden que señala la ley de Enjuiciamiento civil.

Puede darse el caso de que el patrono o entidad se declaren insolventes y justifiquen su situación real, más ello no impide para que al saberse que posee bienes en el tiempo que sea se proceda a ejecutar el embargo, por la cuantía que, por la insolvencia, no ha podido depositar.

Por eso el artículo 173 estipula de una manera taxativa, «que los actos en que se declarase insolvencia total o parcial no serán de-

finitivos, pudiendo EN CUALQUIER TIEMPO en que se conozcan bienes al ejecutado instarse el embargo de los mismos.»

A este efecto para promover la oportuna pesquisa la Caja Nacional llevará un registro de todas las declaraciones de insolvencia que se dicten por las autoridades competentes, de las que se dará conocimiento a las Delegaciones de aquella y a los Inspectores de Seguros sociales para que haya una constante vigilancia ejercida sobre los insolventes a fin de que en el momento de que hayan adquirido bienes que puedan ser objeto de embargo, lo comuniquen a la Caja, quien, comprobada la exactitud de la denuncia acudirá al Tribunal o al Juzgado que haya dictado la declaración de insolvencia para que, por vía de apremio y a costa del insolvente, se haga efectiva la cantidad que el fondo de garantía hubiera abonado en su día al obrero o a sus derechohabientes.

Va mucho más lejos la acción de la Ley, toda vez que no solo encomienda a las Delegaciones e Inspectores de Seguros sociales para investigar si los insolventes han adquirido bienes en cualquier tiempo, sin que, al publicarse la insolvencia en la GACETA y en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, cualquier persona puede comunicar a la Caja Nacional las noticias de mejora de fortuna del insolvente.

Una nueva modalidad de la Ley ya que se confía en parte, a la buena voluntad de todos los ciudadanos que quieran servirla.

(Continuará)

BAR AVELINO

La Casa más surtida en los artículos de su clase

0'20, Vermouth con aperitivo, 0,20

Mariscos todos los días - Bocadillos surtidos -

San Andrés núm. 13 - Zamora

Respuesta a una infamia

La forma de enjuiciar y el deseo de engañar, que se destaca en lo escrito por el PIADOSISMO «Correo de Zamora», referente al mitin socialista del 21 del que cursa, me hace emborronar estas cuartillas para recordarle que en el decálogo hay un mandamiento que dice: «no levantar falsos testimonios ni mentir». Esto que forma parte del argumento principal en que se fundan sus doctrinas, debiera ser respetado con la seriedad que exige la parte moral que corresponde a cualquier ser medianamente educado. ¿Pero qué digo yo?... ¡Morall...

¡Educación!... ¡Pero desde cuando se puede tratar con tanta corrección a semejante basura periodiquera? Está visto, que es necesario ponerle el bozal correspondiente (ya que con el cencerro no les basta) al jumento que con todo desdoro da una nota de un acto mintiendo miserablemente a sabiendas de lo que hace.

Ya que tocamos asunto tan transcendental; veremos si esta clase de energúmenos tienen derecho a molestar a nadie con sus rebuznos.

Durante diez y nueve siglos, y lo que va del presente, ha dominado la secta que se defiende en ese papelucho a que hago referencia; y de la cual forman parte sus componentes. Al amparo de una doctrina que si bien es verdad que encierra parte fabulesca; no quiere decir que no tenga parte hermosísima, han procedido los que dicen defenderla, con fiera de hiena, no vacilando en ningún momento en emplear procedimientos criminales para con quien no pensaba en la misma forma.

Recuérdense las figuras inquisidoras entre otras Torquemada y Fray Diego de Deza y de los crímenes del carlismo al cura Santa Cruz. Podría sin gran esfuerzo citar muchos nombres de los que en nombre de Dios han asesinado de las formas más crueles a los que llaman sus hermanos. ¡No!... ¡Para qué citar nombres ni hechos, si sólo recordarlos es terrible!...

Por hoy no diré nada más sobre

nombres ni hechos infames: Solo me limitaré a decirles que mientras ellos en todos los casos dentro su dominio han apelado a la violencia los Socialistas nos acercamos a la razón; que cuando ellos han visto que otros han pensado de distinta forma no han mirado si había en el hecho justicia; la cuestión era hacerles desaparecer, aunque el procedimiento fuera más bien digno de tigres que de seres humanos. En este caso los Socialistas luchamos por la libertad de pensamiento y respeto para todos. Ultimamente mientras ellos han defendido, a sangre y fuego al capitalismo causante de guerras y miserias los Socialistas defendemos la paz hasta llegar a establecer la fraternidad entre todos los seres humanos.

¡Fijaos bien!... Amantes de Dios y tiranos de los hombres... Estamos cansados de aguantar tanto farrago o porquería de quien más cuenta le tiene callar porque no es más que lodo infecto, y los socialistas a quién injuria tan groseramente el periodico aludido, tenemos educación, moral y la cultura necesaria para enseñarles algo de lo que nosotros disponemos y de que ellos tan necesitados están.

Más-Comía

Zamora 23 de Mayo de 1933

OBSTRUCCION

«Obstrucción acción. Impedimento para el paso, salida o corriente de algo, atascamiento».

Así define el Diccionario la palabra obstrucción.

Me parece si no estoy equivocado, que he comentado alguna otra vez la obstrucción, que por determinadas minorías se hace en el Parlamento. El sistema no es el mejor que digamos, pues no hace más que sentar un precedente de negación parlamentaria para lo sucesivo. La Constitución se aprobó y con ella también hay que aprobar, leyes de carácter complementario. Mientras en la Cámara exista mayoría, nadie debe de impedir la labor legislativa que se está haciendo por parte de las mayorías. Si el día de mañana se cambian las cosas, entonces ellos con su responsabilidad, que hagan lo que quieran, pero hoy tal cual está formado el Parlamento, no tienen más remedio que seguir el camino que llevan las mayorías, lo contrario sería una negación de sus programas y doctrinas.

Con la aplicación de la «guillotina» se ha quebrantado la fuerza moral de las oposiciones. El Gobierno de hoy en adelante podrá aprobar todas las leyes. El trámite quizás será excesivamente moroso pero en fin de cuentas el quorum lo vencerá todo. Consecuencia de un sistema de mayorías. Cada ataque de las oposiciones, será un estímulo para mantener la cohesión de la fuerza mayoritaria. La obstrucción no ha conseguido otra cosa que vigorizar la disciplina en la mayoría, pues no se ha visto otra cosa por parte de los obstruccionistas más que el afán de querer el poder por el sistema del «por qué sí».

Durante esta semana pasada parlamentaria, se ha quebrantado mucho a las minorías oposicionistas y se puede decir que el obstruccionismo está en una fase declinativa, puesto que a cada ataque de esta, se estrella contra el quorum que de día en día se acredita más. No obstante prosiguen todavía su tarea negativa con gran perjuicio de la Legislación que se está haciendo y corren el riesgo de que la opinión llegue a perder la fe en el sistema parlamentario. Las minorías oposicionistas esperaban las consecuencias de la obstrucción casi inmediatamente, pero el Gobierno y la mayoría han sabido resistir estos embates. No obstante puede a la larga revestir gravedad, y lo que es más de sentir; que con estos procedimientos se resienten los cimientos democráticos en que está sentada la República, aparte de que ciertos sectores de opinión y prensa hostiles al régimen, se aprovechan de la ocasión para desprestigiar a este régimen y a sus gobernantes. No conviene de ninguna manera dar que decir al enemigo, en la discusión de estas diferencias lo único que se hace es desprestigiar a la República y a los republicanos y creo en verdad no se debe de dar lugar, por prestigio de la República, por amor propio y por decoro de los militantes republicanos.

Cese ya la obstrucción, que nadie impida la Legislación. Con armas nobles luchemos todos y una vez todo asentado, y hecha la labor que se deba de hacer, la opinión que juzgue y decida y sea cual fuere el resultado de esta opinión acatémosla. España necesita tranquilidad que buena falta le hace.

Juan Torres Calbet

IMP. OBRERA—ZAMORA

no escoger los hombres más intelectuales y prácticos para desempeñar los altos cargos de la Directiva, evitando por todos los medios el fascismo que sería la ruina de las organizaciones, de la nación y de la humanidad entera. (Al terminar las últimas palabras fué ovacionado largamente mereciendo el compañero del Río efusivas felicitaciones por su larga y acertada disertación.)

Seguidamente hace uso de la palabra el compañero Amador Galarreta, Presidente de la Agrupación Socialista de Benavente, trata de la fuerza moral que debe reinar en las organizaciones sindicales; de las luchas que ha sostenido en distintas regiones de España donde ha sido perseguido por elementos contrarios; de las mujeres obreras animando a sus maridos; de la situación actual política; sobre las leyes de la Reforma Agraria, terminando con un consejo a los trabajadores para que eviten toda mala intención de los católicos y se beneficien de las leyes que en favor de la clase campesina está dictaminando el Gobierno. (Fué muy aplaudido durante su discurso y al final mereció desbordante ovación.)

Termina el acto con vivas a la República, al Socialismo y al matrimonio civil, contestado con delirante algazara y entusiasmo.

El pueblo de Manganeses en este día registró en sus páginas un nuevo triunfo alcanzado por la clase obrera, ha abierto un camino llano por donde deben seguir todos los que sientan vibrar en su corazón el ideal socialista.

Los compañeros que en este día contrajeron matrimonio son: Juan García Fernández con Dorothea Lozano Fidalgo, y Vicente Martínez Prada con Isabel Lozano Fidalgo.

Los niños que fueron inscritos en el Registro civil, son: Manuel Esteban Alonso, hijo de Pedro y Prudencia; Manuel Diez Mielgo, de Manuel e Isabel; Corina Veledda Posada, de Manuel y Brígida; Escolástica Rodríguez Camarzana, de Ignacio y Escolástica; Fernando Mielgo Fernández, de Fernando y Encarnación; Magina Veledda Fidalgo, de Magin y Geneveva; María-Estrella Ferrero Fernández, de Pedro y Atilana; Libertad Martínez, de Blas y Eloisa.

«Orzuelitos»

Todo original que nos remitan ha de venir escrito por una sola cara y claro. Aquí el trabajo nos agobia

EXHALADOR WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y confortadora sensación de bienestar.

CALIENTA, REGENERA AMBIENTES, CURA DISNEA, PERFUMA, HIGIENIZA, DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA, DE FACIL USO Y MANEJO

Estuche 100 exhaladores WOLFF 25'50 ptas. franco portes. Pagos: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE-BANCO

E. MARTZ. M. de los Heros, 83. Apart. Co. Central 935 MADRID (España)

## Andar y ver

En nuestras propagandas orales y escritas, procuramos con la mayor claridad posible exponer la triste situación en que se desenvuelven los agricultores, colonos, arrendatarios, y aparceros, incluso los pequeños propietarios. Al propio tiempo que señalamos su situación, exponemos con la misma crudeza y sencillez sus posibles remedios.

De que nuestras propagandas no son tan perniciosas como «El acordeón» de los agrarios las califica, lo demuestra el calor con que asienten y aplauden los campesinos nuestros actos. Firmes en este propósito, no hemos de ceder por insulto más o menos procaz, ni ante amenazas ciertas o disimuladas.

Los colonos y pequeños propietarios, pueden con la República mejorar su condición, y para ello no tienen que hacer otra cosa que defenderse, asociarse, unirse como se unen los obreros y sería incluso más eficaz para estos sufridos productores, que se organizaran con los propios obreros y su fuerza sería muy superior y más temible.

Lo que no pueden, ni deben hacer, es seguir unidos a el partido mal llamado agrario, dirigido por los grandes terratenientes y por monárquicos sin hombría suficiente para proclamarlo.

La Ley de Arrendamientos de Rústica está sobre la Mesa en el Parlamento para empezar su discusión y es a vosotros colonos a quienes interesa más que a nadie que se discuta y se apruebe en el más breve plazo.

Es misión ineludible en vosotros, alentar a los que por sus hechos, comprendáis defienden vuestros intereses, procurando que dicha ley sea lo más avanzada posible. Que la renta a pagar al propietario que ninguna labor útil realiza, sea cuanto más infima mejor, logrando con ello varias aspiraciones que la tierra como dice nuestra Constitución, no sea motivo de renta, sino de producción, que mejore vuestra condición y que podáis pagar mejores jornales.

El proyecto de Ley dice que la duración del contrato (que será por escrito) tendrá de duración como mínimum seis años, los socialistas haremos cuanto esté a nuestro alcance, para que sea por lo menos diez años la duración del mismo y prorrogable por otros diez.

Que se indemnice a los arrendatarios de cuantas mejoras realicen en las fincas. Que se den las fincas a censo reservativo para que podáis llegar a adquirir la propiedad de ellas. Que no se pueda deshuciar a ningún arrendatario más que por falta de pago de la renta; pero que se le den toda clase de facilidades para cumplir esta obligación, si causas debidamente justificadas, le han impedido poderlo efectuar.

Que cuando una tormenta, los hielos, alguna plaga arrase vuestra cosecha, que se os exima de pagar la renta, pues harta desgracia tenéis, si perdeis semilla, trabajo y salud y nada más lógico, que el que nada puso, se confor-

me a no agobiaros más, cobrando la renta.

Debéis pedir que la ley de rescate de bienes comunales, se ponga a discusión cuanto antes, para que los que poseen tierras que robaron vuelvan a su verdadero y legítimo propietario: los Municipios.

Igualmente debéis pedir que el Gobierno lleve a cabo en el más breve plazo la creación del Banco Agrario, tan útil a vosotros para recobrar vuestra libertad agarrada por la usura.

Reclamar con entereza y con voluntad, que se establezcan silos para poder depositar vuestros trigos al precio de tasa en todo tiempo, no solamente cuando a los agrarios acaparadores les convenga hablar de tasa siendo así que ellos han sido los que la han burlado.

Con vuestra organización podéis reclamar y conquistar todos los puestos que la ley os va concediendo para la defensa de vuestros intereses, no suceda lo que hasta el presente que los Jurados mixtos de Rústica no funcionan porque así conviene a los agrarios, siendo así que estos organismos son los que regulan la renta, contratos etc, y que allí donde funcionan por vuestra dejación en manos de los lobos (vosotros sois los corderos) se reparten los puestos de colonos y propietarios y es lo mismo que si tales organismos no existieran.

Que no se repita con vosotros el truco de los borregatos católicos, donde van amalgamados obreros, patronos y representantes de la Iglesia (no de Cristo) y así les luce la lana a estos pobres... de espíritu.

No entreguéis la defensa de vuestros intereses a los que al defender los propios tienen que inmolar los vuestros en beneficio de los suyos. En el colono y el propietario sus intereses son opuestos, antagónicos. El uno es el milano, el otro la cándida paloma.

Nada tiene que ver el ideal religioso que cada ciudadano puede libremente practicar, exponer y propagar, con el debido respeto al de los demás ciudadanos, con la defensa de vuestros derechos de ciudadanía y económicos; si alguien trata de confundirlos en una misma cosa, llamarle farsante y abrocharos la americana, es un atracador.

La República mejorará vuestra condición, pero tenéis el deber de ayudar con vuestro esfuerzo a tal finalidad, no prestándose a servir de cabeza de turco del enemigo común, el vuestro y el de la República.

Diez millones dedicaba la Monarquía en el año 1923 a la Agricultura. La República dedica 130 millones y 50 millones a la Reforma Agraria.

La Monarquía en esa fecha no dedicaba cantidad alguna a Obras Hidráulicas. La República dedica 135 millones para pantanos, canales y obras de riego.

La economía, la repoblación forestal, la ganadería, estaba abandonada; hoy se le presta la máxima atención.

Esto voy propagando yo por los pueblos, señores del acordeón agrario. Esto y decirles a los trabajadores del campo, obreros, colonos y pequeños propietarios,

## Mi sobrina Elisa

I  
Mi sobrina Elisa ha llegado a mí como una paloma herida; se ha refugiado en mis brazos como la adúltera en los brazos de Cristo, perseguida por las pedradas de los fariseos.

¡Pobrecita mía! Viene de Sevilla la magnífica, la del cielo hermosísimo, jardín incomparable de Andalucía.

No viene sola: le acompaña un niño de cuatro meses, que es un capullo cortado en el parque de María Luisa.

Me ha contado, llorando su historia.

Oídlas: Devota y cristiana, antes de tomar el tren, fué a despedirse del cachorro, del dulce Jesús, muerto en la cruz por los pecadores; y le hizo esta súplica, entre lágrimas y rezos:

«Santo Cristo bendito, Cachorro mío, por los dolores de tu Santísima Madre, por lo que padeciste en la cruz, ten piedad de esta pobre pecadora... he pecado Señor; he faltado; pero ¿es tan grande el crimen, para que los que se dicen tuyos, y profesan tu fe, me desprecien y escupan... me abandonen y me cierren las puertas de sus casas? Tú, Señor, que perdonaste a la Magdalena, a la Samaritana y a la adúltera, ¿no tendrás piedad de mí?»

Te ofrezco mi hijo, Señor... míralo qué hermoso es... está amasado con leche y rosa. Mira qué brazos y qué piernas hechos a torno. Su boca es un clavel a medio abrir, ¿no ves sus ojos, Señor? los ojos de mi hijo, llenos de luces peregrinas, están dormidos entre rizos de pestañas... que estos ojos nunca miren al mal; que esta boca al besar, nunca se manche de podre; que estos pies anden por los senderos de la paz; que estas manos, como las tuyas divinas, derramen el bien por todas partes.

Te entrego a mi hijo, Señor; ahí lo tienes. Lo quiero ver entre cuatro velas antes que sea ladrón, criminal o asesino... Es tuyo; quitámelo de los brazos... Bien sabes que todo fué en un

## EN LA Gráfica Obrera

castelar, núm. 29

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos en una o varias tintas

¿Qué hicieron esos que ahora se llaman agrarios (por no llamarse monárquicos) cuando tuvieron el Poder? ¿Como se hicieron ricos, algunos millonarios? ¿Es ésta la doctrina socialista y que defendió nuestro maestro Pablo Iglesias? ¿Sí? ¡Pues adelante!

Q. Salvadores

arrebato de amor. No estoy casada ni por la Iglesia ni por lo civil; pero este es mi hijo, Señor... Vela por él...»

## II

He recibido cartas de allá, cartas de parientes, amigos y concidos:

«Por Dios, Juan: No ampires a esa mujer; dale con las puertas en la cara si va a verte; nos ha deshonrado a todos...»

«No vayas en tu locura a proteger la prostitución y el escándalo... Tú eres, ante todo, sacerdote; déjate de sensiblerías y romanticismos.»

«Esa parienta nuestra ha manchado nuestro honor... Jamás pisará los portales de las casas decentes... Aquí no hay nadie que la mire a la cara... Todas las personas cristianas le escupen. Por Dios, Juan, no ampires el crimen...»

Señores creyentes, amigos de Jesucristo: ¿qué quieren ustedes que hagamos con esta mujer? Yo lo adivino: que a ella la arrojen a un muladar, y que al niño, por caridad, sólo por caridad, se lo arrebaten a la fuerza y lo llevemos a un hospicio.

Todos los parientes la han dado de lado: Los padres la han echado de la casa; los hermanos la desprecian... ha pedido limosna por las calles; ha estado sentada, pasando las noches en los bancos de los paseos públicos con su niño Jesús en brazos como una Virgen de Murillo. Un día quisieron arrebatarlo, y surgió la pantera: ¡Es mi hijo! y lo defendió a zarpazos... Ha servido en dos o tres casas ricas y católicas procurando ocultar siempre su delito; pero en el momento que los señores se han enterado la han arrojado a la calle como a una leprosa.

## III

Frente por frente de mi casa vive un ladronazo. Lo atisbo desde mi balcón. Tiene un crucifijo sobre su mesa y un cuadro del Corazón de Jesús presidiendo su despacho.

La vecindad le conoce. Todo el mundo sabe que se hizo millonario dando su dinero a rédito a un interés exorbitante. A más del 50 y del 60 por 100.

En momentos de angustias, en los instantes perentorios en que la vida, como un gran barco choca con los arrecifes y se sepulta en el fondo del mar, han acudido a él los naufragos.

Mi vecino no tiene corazón ni entrañas; ha hecho escrituras a retro, se ha quedado con fincas urbanas y rústicas; se ha adueñado de alhajas, de cuadros que valían un potosí.

El gran ladronazo se pasea por calles y plazas; tiene abiertas todas las puertas y recibe saludos, sonrisas y abrazos de las gentes.

El enorme crimen que clama al cielo pidiendo venganza y justicia, es tolerado por esta sociedad podrida, y sin embargo los hipócritas y fariseos apedrean con furia diabólica a mi pobrecita sobrina, por un pecado de amor... ¿Es esto justo, señores?

Juan García Morales  
Presbítero

Madrid, mayo, 1933.

(De La Voz del Pueblo, Salamanca.)

## NEGACION

### Naturaleza, supremo dios

Las distintas razas que poblaban y pueblan la Tierra, pusieron como morada de sus ídolos el cielo. Cuando no hallamos justificación a causas que ignoramos, y ante las cuales es impotente la ciencia, decimos que un algo superior a nosotros, los humanos, nos impide aclarar el misterio. Mas, si a fuerza de ensayos, logramos hallar la solución del enigma, nos reímos de la ignorancia en que estábamos sumidos y, estimulados por el triunfo, proseguimos la búsqueda de los arcanos del que creemos más allá, logrando nuevos éxitos, nuevas demostraciones de nuestro desconocimiento que, en contraposición a las creencias, nos demuestra la no existencia de Dios y si de tupidos cendales que envuelven nuestra inteligencia pugnando por desgarrarse ante nuestros continuos esfuerzos, demostrándonos lo infundado de las creencias que quisieran inculcarnos aquellos que encontraron más cómodo predicar un desconocido edén que arrancar átomo por átomo sus secretos a la Naturaleza, con cuyo conocimiento poder remediar las lacras que infestan la Humanidad, evitando la inmolaición de infelices criaturas que nacieron enfermas, pagando una deuda que no contrajeron, y cuyo pago, por demás injusto, destruye la bondad de ese Creador omnipotente.

Así pues, Dios, ese supremo poder que siembra enfermedades y miserias, ese magnánimo señor en cuyo nombre pelearon los pueblos haciendo terribles matanzas de otros hombres que luchaban por una misma causa, ese Dios que condena el crimen y el robo—atención católicos, capitalistas y a cuyo honor se levantan suntuosos templos en que adorarle, mientras otros no tienen albergue, ese Dios cuyas imágenes se se hallan cargadas de joyas con las que se remediaría el hambre de infinitos seres, no puede recibir el nombre de justo, bondadoso y perdonador de agravios, puesto que existen seres que sin pecar sufren, otros que en defensa de Dios pierden la vida y, por último, a la consumación de los siglos, un infierno con horribles torturas aguarda para vengarse de los que no creemos.

Dios, humana y divinamente, no es, no puede ser más que la Naturaleza, el conjunto de leyes físico-químicas que rigen los destinos del Mundo.

Paulino Villar

Madrid.

### Matrimonio civil

En el día de ayer contrajeron matrimonio civil nuestros estimados amigos Antonio Morán con la bellísima joven Antolina Gato asistiendo al acto numerosísima concurrencia de amigos y compañeros.

Reciban los nuevos esposos nuestra sincera y cordial felicitación.